

TEMAS BIBLIOTECARIOS

FUNCION SOCIAL Y RELIGIOSA DE LOS ESCRIBAS EGIPCIOS

Antes de ocuparnos de la función social y religiosa del escriba, uno de los más simpáticos personajes de la historia del antiguo Egipto, es oportuno recordar a los lectores algunas noticias y características del sistema de escritura empleado por los escribas para la redacción de los documentos que han llegado hasta nuestros días: la llamada escritura jeroglífica, o más propiamente dicho ideográfica y fonética con sus derivaciones en la llamada hierática, esto es, sacerdotal y la demótica o popular.

Los datos históricos más antiguos que consignan este modo de escribir se encuentran en Heródoto de Halicarnaso, Diodoro de Sicilia, Plutarco, Porfirio, Ammiano Marcelino, Clemente de Alejandría, Estrabón, Plinio, Tácito y otros.

Cuenta Heródoto en el libro II párrafo 36 de sus "Nueve Libros de la Historia" que los egipcios "se servían de dos géneros de letras, unas sagradas y populares las otras (grámmata ieroglifiká y demotiká). Clemente de Alejandría distingue tres clases de letras: epistolográficas, hieráticas y jerolíficas. Plutarco, en "Isis y Osiris", interpreta algunos nombres acomodándolos a la etimología griega sin penetrar por ello, en el sentido esencial de sus estructuras y simbolismos. Dice Plutarco: "No hay que extrañarse ante estos nombres formados a la manera de los griegos", pero más en lo cierto se encuentra Heródoto al decir: "Casi todos los nom-

bres de los dioses se introdujeron en Grecia tomándolos de los egipcios”, y agrega más adelante: “Mis investigaciones me prueban que los debemos a los pueblos bárbaros y creo provienen del Egipto más que de otro país” (1).

Cosmas Indicopleustes, célebre geógrafo del siglo IV, sostiene en su “Christianorum opinio de Mundo” que los jeroglíficos “son letras con valores fonéticos”, y más tarde, en el siglo XVI, Valeriani, Pierrus y Mercati, entre los años de 1529 y 1589 abordaron el tema de estas “escrituras sagradas” (2).

Como es sabido, recién en el siglo XVIII comenzó el estudio racional y desciframiento de la escritura egipcia. El capitán Boussard, perteneciente a la expedición emprendida por Bonaparte a Egipto, encontró en la localidad de Roseta (1799) un bloque de basalto en el que se encontraban grabados tres tipos de escritura reproduciendo un decreto de Ptolomeo V Epifanio, del año 196 a. de J. C. El decreto había sido redactado en escritura jeroglífica con traducción demótica y ésta a su vez en griego.

Sobre este documento, que resultó ser la llave maestra para el desciframiento y conocimiento de la historia egipcia,

(1) Dice Plutarco que Pitágoras, luego de su visita a los sacerdotes heliopolitanos, “lleno de admiración por aquellos hombres que también le admiraban a él, intentó imitar su lenguaje simbólico y sus enseñanzas misteriosas envolviendo sus doctrinas en enigmas. En efecto —continúa diciendo Plutarco— ninguna diferencia hay entre los textos jeroglíficos y la mayoría de los preceptos pitagóricos, ejemplo: “no comer sobre un carro”, “no sentarse sobre la fanega”, “no plantar palmeras”, “no avivar el fuego en la casa con una espada”. Desde luego, Plutarco cae en un error con lo que sostiene, porque los preceptos trascriptos, pertenecientes a los llamados “versos áureos” que se atribuyen a Pitágoras tienen sí, un sentido hermético, pero no los signos parlantes como sucede en la escritura egipcia. PLUTARCO, ISIS Y OSIRIS; parágrafo 9-10. *Nueva Biblioteca Filosófica*, vol. XXXVIII, Madrid 1930.

(2) COSMAS. El texto de la *Topografía Cristiana*, fue impreso por primera vez por Bernardo de Montfaucon en su “Colectio / nova / Patrum et scriptorum / graecorum / Eusebii Caesariensis / Athanasii / et Cosmae aegyptii / Parisi / Sumtibus Claudii Rigaud via Citharaea M. DCCVI / cum privilegio Regis”. La obra de Montfaucon consta de 2 vol. in folio. Vedi: BRUNET, ATHANASII, vol 1 col. 534. GRAESSE, volumen 1, pág. 243.

Juan Francisco Champollión, profesor de la Facultad de Grenoble, comenzó los estudios que le llevaron a una reducción alfabética latina de este sistema de escritura (3).

El término "Jeroglíficos", dado por los antiguos a los signos por haberlos visto grabados en los pilonos, columnas y muros de los templos (Grammata ierá: ieroglifiká) no es correcto y ha quedado por simple persistencia, pues este tipo de escritura se utilizó para redactar no solamente textos sagrados sino también de carácter político, jurídico o histórico, como se ha probado por los innumerables documentos examinados.

Este sistema de difícil lectura para los mismos contemporáneos fue simplificado por los sacerdotes egipcios en una especie de escritura cursiva que se llamó "hierática", es decir sagrada, porque con ella se redactaron textos religiosos y luego por su origen sacerdotal. Este tipo de escritura se convierte con todas las variantes gramaticales introducidas con el correr del tiempo en la llamada escritura "demótica", esto es, escritura popular (del vocablo "demos" pueblo, ciudad).

Los signos de la escritura jeroglífica (ideográfica o fonográfica) habían sido creados según la tradición, por el dios Thot, el Hermes de los griegos, y poseían para los antiguos egipcios una muy poderosa virtud mágica, pues al ser pronunciados o dibujados "adquirían vida", porque el signo creaba la cosa significada. "Antes de la creación —dice un texto antiguo— ningún dios existía aún, ni se conocía el nombre de ninguna cosa". En un papiro, Atum, el Demiurgo, declara: "Yo he creado todas las formas con lo que ha salido

(3) Las dos últimas líneas de este decreto inscripto en la *Piedra de Roseta*, líneas 53 y 54, dicen lo siguiente: "Este decreto puede ser escrito en un monolito de (línea 54) piedra dura en las escrituras sagradas (jeroglífica), vulgar (demótica), y griega y se colocará en los templos de primer, de segundo y de tercer orden, junto a la imagen del rey que eternamente vive". Los textos tienen por orden correlativo (jeroglífico, demótico, griego) 14 líneas incompletas, 32 líneas y 54 líneas. Dr. JUAN DUMICHEN, *Geografía del Antiguo Egipto*. Barcelona 1917.

de mi boca, cuando aún no había cielo ni tierra". En otro texto se lee: "Las formas han salido de la boca de Ra".

Resulta impresionante la similitud del acto demiúrgico entre estos dioses antiguos que crean con la Voz y la creación del mundo según el texto hebreo del Génesis: "Dijo Dios: sea la luz y la luz se hizo"...

La interpretación de estos signos varían con la disposición de su ordenamiento y los determinativos que se le acoplan. El signo "Ank" por ejemplo, que significa "llave", es también *La llave que lleva a la vida inmortal*, que da la verdadera vida, o más claramente, abre el camino; entonces adquiere el sentido de "Vida", y si este signo se encuentra acoplado al signo "per" (casa) puede significar "casa de la vida eterna" o bien "Entrada a la casa de la vida" o "salir (de este mundo) a la casa del otro mundo que habita Osiris."

Esta concepción de la cosa creada por la voz identificante, adquirió gran fuerza teológica en la doctrina heliopolitana que concebía al dios como inteligencia pura "potencialmente en acto". Desde la V dinastía se impuso como canon sobre toda otra especulación religiosa.

Thot es el creador de la escritura "que manifiesta los pensamientos de Ra"; es por lo tanto el dios y protector de los escribas, y éstos los legítimos intérpretes de las palabras. Una escritura perfecta no daña pues, las obras divinas; solo el mal, al deformarlas, introduce el daño en la creación; es la lucha incesante entre Set y Osiris.

La condición de *escritor* toma por estas circunstancias gran trascendencia, que impone respeto pero también crea una casta orgullosa y de indudable aristocracia intelectual.

En la resención tebana del "Libro de los Muertos", llamado en realidad "Libro de la Salida" (de este mundo al de Osiris,) se lee: "Soy Thot, el escriba perfecto, de manos puras, señor bicorne que destruye la iniquidad; el computador de la Justicia y de la Verdad. Mirad, es el cálamo del dios

(*) El libro de los Muertos. *Versión castellana de Juan A. G. Larraya*. Janés editor. Barcelona, 1953.

Neb-er-teher (Señor de los confines, Osiris) el Legislador que habló sabia y comprensivamente. Soy Thot, el Juez de la *esencia de las palabras*".

Thot, es llamado "Señor de las Palabras Divinas", "Lengua de Atum", es decir, el Verbo encarnado, y los escribas estando bajo su protección participan de su naturaleza divina.

El escriba Ani ha muerto para el mundo, pero se ha convertido en un Osiris y en las vendas de su momia se ha escrito: "Soy el ceñidor de la túnica del dios Nu (océano primordial en la que flotaba la Barea de millones de años). Dice el victorioso Ani Osiris: vengo a iluminar las tinieblas, que hacen luz por mí y brillan. Entoné cánticos de alabanza por que moran en la oscuridad. Maat (la Verdad), está en mí".

Nebseni, escriba y diseñador del templo de Ptah, convertido en Osiris (difunto) exclama desde las vendas de su momia: "Soy Ayer, Hoy, Mañana y poseo la facultad para nacer por segunda vez; soy el Alma divina y oculta que creó los dioses"...

Sutimes, presidente en la Escuela de los escribas, ha muerto, es decir, "ha vuelto a la vida" y ha llevado su elogio al dios: "El victorioso Osiris Sutimes, libador y Jefe de la Cámara del altar de los Apts (Norte y Sur de Tebas), Presidente de los escribas del Templo de Amen, dice: Honra a Tí, oh, Dios Santo, ser poderoso y benéfico. Príncipe eterno. Llego ante Tí y mi corazón contiene Verdad y Justicia, y mi pecho no encierra astucia ni culpabilidad. Dame mi ser entre los vivientes y haz navegar mi barca por el río (en el Amenti) rodeado por los de tu cortejo".

La situación de un escriba es semejante a la de un elegido, de un sacerdote; dueño del secreto de las palabras por las cuales las cosas son y viven, se mueven y multiplican. Ciertamente se encuentra al servicio del Faraón y del Templo que es como decir que se encuentra al servicio de los mismos dioses. Sabe que su dependencia del poder real y teocrático, puede llevarlo de compañía con la momia del Faraón para servirlo y defenderlo de todos los peligros del mundo subterráneo, has-

ta llegar al tribunal de los 42 Jueces que han de pesar su corazón en uno de los platillos de la balanza de Maat (la Verdad, la Justicia) contra la pluma que esta Diosa, ha de colocar en el segundo platillo.

Claro está que, para llegar a esta condición de privilegiado, le es preciso estudiar durante muchos años; aplicarse a una severa disciplina y a un fatigoso entrenamiento. Abandonará su casa y su familia, sus amigos, las fiestas y las visitas. La carrera de escriba es una carrera difícil que impone grandes sacrificios, pero no para siempre; vendrán luego las alegrías y las recompensas; ha elegido bien porque peor es cualquiera otro oficio que da poco provecho, exige interminables esfuerzos y una permanente inquietud que sólo terminará con la muerte. En el papiro Anastasi, III, 3-10, se estimula al futuro escriba describiéndole las ventajas de ser un buen letrado: "Escribe por tu mano; lee en voz alta con tu boca; interroga a los más sabios que tú; así desempeñarás el cargo de un Sar (notable). Feliz es un escriba apto para sus funciones. El escriba está libre de las prestaciones manuales; él es quien manda. ¿No traes la paleta (sechi) de escriba? Esto es lo que te diferencia del que maneja el remo. El escriba llega a sentarse entre los miembros de la Asamblea. Ningún escriba deja de comer los víveres de la Mansión Real. La diosa Meskhent (Hada del nacimiento hace prosperar al escriba"...

La condición de escriba no implica, necesariamente, determinada situación social o de dependencia ya que los hubo de muy elevada jerarquía social. Por ejemplo, el príncipe Amenhuanamif primogénito del Faraón fue escriba como sus hermanos; el gran sacerdote de Amón Tebano, Baknikhonsú la más alta dignidad del templo, fue escriba; también lo fueron Nakhhtminú, señor hereditario de Akhim; el arquitecto Amenmosú; Hori, el censor agrícola y Ramsisú que llevó los libros de contabilidad de muchos artesanos de la corte que, desde luego, no sabían hacerlo por sí mismos.

Un padre de familia de la clase media que pueda sustentarse sin ayuda de sus hijos, puede lograr hacerlo escriba. Para

ello lo lleva a la Corte Real para inscribirlo en la "Escuela de los Libros". A esta misma institución van también los hijos de los grandes señores que trabajan junto al rey. El alumno, comienza entonces su duro aprendizaje: aprende a leer, escribir y contar; después se entrega a la protección de Toht y comienza a memorizar los signos sagrados, a comprender su sentido y a ejercitarse en las variadas disposiciones de los mismos, porque un buen escriba ha de tener desarrollado un gran sentido estético ya que escribir es un arte. No importa la ubicación, porque los jeroglíficos pueden ser leídos de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; lo importante es ocupar armoniosamente los espacios, no olvidar que el signo del curso del sol (shenen) ha de circundar los nombres propios.

Existe, sí, un estilo; la frontalidad y la simetría cuando se trata de reproducir personajes de gran importancia: dioses, reyes, reinas y príncipes, dignatarios sacerdotales o extranjeros importantes. La perspectiva y el escorzo se deja en cambio para reproducir personajes socialmente inferiores, esclavos, danzarinas, plañideras fúnebres, prisioneros de guerra etc. (5).

Un buen escriba debe ser enciclopédico y por lo tanto ha de conocer jurisprudencia, leyes administrativas, diplomacia, literatura... Cumplidos todos los requisitos del programa escolar y graduado se inscribe para servir al Estado. Será nombrado entonces censista en los nomos, contralor agrícola en los

(5) La perspectiva y el escorzo de las masas no fueron desconocidos para los pintores y grabadores lapidarios del Antiguo Egipto. Estudiando con atención sus pinturas y bajorrelieves se distinguen dos "modos" de hacer: la "frontalidad" que se aplica a los grandes personajes y el escorzo para los personajes comunes. Véase en la *Historia del Arte Labor*, tomo II. *Arte del Antiguo Oriente*, por HEINRICH SCHAFER y WALTER ANDRAE en la pág. 277. Los tres relieves de pescadores en la tumba de Rohopep. En la pág. 280. Los portadores de ofrendas. En la pág. 292. Los músicos de la tumba de Sakkara. Especialmente los cazadores de pájaros en la pág. 293. Los cebadores de antílopes y el pastor con vacas en la página 334. Los recolectores de papiro en la pág. 335. El admirable gato montés y la abubilla en colores de la lámina IX. Los conductores de ganado en la pág. 403. Los soldados de la Guardia Imperial de Amenofis IV, página 413. Las plañideras, con el torso completamente de perfil, pág. 414. Muy especialmente los bajorrelieves del cortejo fúnebre de la pág. 421, y la hermosísima cabeza del músico ciego de la pág. 422, etc.

terrenos nilóticos, ingeniero y conservador de los diques de contención y distribución de las aguas del Nilo. Su sola presencia en un litigio es válida como testigo veraz y sus firmas confieren a los documentos fuerza jurídica. Esta capacidad le ha costado al escriba un considerable esfuerzo; ingresado entre los 10 y 12 años en la Escuela, no se ha podido separar de sus maestros como la sombra del cuerpo; ha pasado muchos meses copiando recibos, circulares y contratos y recibiendo en sus espaldas más de una vez, la vara punitoria de sus maestros.

Los escribas, poseían *cuadernos* guías para redactar informes, cartas o solicitudes oficiales porque existía un estilo, un modo de hacer cada cosa. He aquí una muestra de informe oficial: “He llegado a Elefantina y cumplo con mi misión; paso revista a los soldados de infantería y a los de los carros del Templo, así como a los criados, a los subordinados que están en las casas de los oficiales de su Majestad, V. S. F. (Vida, Salud y Fuerza, en egipcio Ank, Uza, Sombu). Como voy para hacer un informe y presentárselo al Faraón V. S. F. mi encargo corre tan rápidamente como Hapi (el Nilo); no te inquietes pues por mí”.

El texto transcrito guarda ciertas formas de estilo consagradas por el uso, como la salutación reiterada cada vez que se nombra al Faraón de Vida, Salud, y Fuerza, costumbre que ha perdurado en Occidente y especialmente en España cuando se agrega al nombrar al rey: “que Dios guarde”.

Existen también los estilos poéticos para solicitar algún beneficio: “Mi corazón —dice Pentoitit— ha partido, viaja y ya no sabe volver; ve a Menfis y se precipita sobre ella. Si yo pudiera ser como él!... Permanezco aquí, ocupado en perseguir a mi corazón que quiere arrastrarme hacia Menfis; no tengo ningún trabajo entre manos; mi corazón se atormenta en su sitio; quiera el dios Ptah conducirme a Menfis y tú, concédeme que yo me vea paseando allí. Tengo descanso, mi corazón vela, ya no está dentro de mí; todos mis miembros se sienten acometidos de languidez; mi vista se turba, mi oído se entorpece, mi voz

se vuelve muda... Es un trastorno completo. ¡Te lo ruego, pon remedio a esto!" (G. Máspero).

Este texto, no es otra cosa que una solicitud de vacaciones dirigida por un empleado a su Jefe. El estilo no se diferencia de una carta de amor de fines del siglo XIX que enloquecía a nuestras abuelas...

Tratándose de cartas familiares, el escriba usa otro estilo; comienza por saludar largamente a los familiares o amigos del remitente dando mil rodeos y haciendo preguntas como si tal vez se le abonara por línea escrita. Otras veces se pone en moralista, como lo hace el escriba Ani: "Dobla los panes que das a tu madre; pórtate con ella como ella se ha portado contigo. Cuando tú naciste, durante varios meses te llevó sobre su nuca y durante años su pecho estuvo en tu boca. Te ha llevado a la escuela cuando aprendiste la escritura, todos los días iba allí, con pan y cerveza. Que nunca tenga ella que censurarte ni levantar sus manos hacia Dios y que éste no oiga nunca sus quejas!".

Tampoco se olvida de aconsejar a la juventud sobre el peligro de los amores fáciles: "Guárdate de la mujer de fuera que no es conocida en la ciudad. Es un agua profunda e inmensa y que no se conocen sus orillas".

Un escriba de conciencia cuida de su material de trabajo con toda prolijidad. Hacia el año 1.300 a. de J. C. el "docto" Eje le escribe a un amigo: "Haz el favor de enviarme por conducto de Merimés rollos de papiro y tinta muy buena; que no sea de mala calidad".

Los materiales inscriptorios no son muchos ni complicados: una tabla en que apoyar el papiro, un pincel o cálamo, un pote de agua para diluir la tinta y una paleta oblonga con dos cazoletas conteniendo pasta roja y negra (4). Para su trabajo adopta una posición especial: cruza las piernas sentado sobre una

(4) La tinta se fabricaba con vino carbonizado, pulverizado y disuelto después en agua, secándolo en forma de barras o pastillas como se hace actualmente con la tinta china. La tinta roja se usaba para destacar los nombres propios y pasajes importantes. Esta costumbre pasó a los códices bizantinos y los emperadores firmaban con tinta roja, esto es "rubricaban" sus nombres, en los documentos.

estera en el suelo; mantiene recto el tronco y, con oídos y vista pronta espera el dictado. Escribe con gran velocidad en caracteres hieráticos o demóticos, claro está de acuerdo al carácter del documento que le pide o se le dicta.

El arte y la literatura egipcia nos ha dejado muchos retratos y nombres de escribas; en el "Libro de los Muertos" encontramos los nombres de Mes-em-néter; Thena, padre de Nebseni; Nebseni, hijo de Thena, escriba y dibujante del templo de Ptah; Mahu; Ptames, Director de los escribas de Tebas y dibujante; Sutimes, Presidente de los escribas del templo de Amen; Ani, contralor de las ofrendas; Nejt, escriba real, Jefe de soldados; Eje y muchos más. La escultura nos ha dado el retrato de Kai, que se encuentra actualmente en el Museo del Louvre y ha sido tantas veces reproducida; Darsened, de la IV dinastía, de Gizeh, en el Museo de Berlín N° 15.701; Hesiré, de la III dinastía procedente de Sakkara, en el Museo del Cairo; Ramsés-Nakt, sacerdote de Amón de la XX dinastía, sin olvidar al famoso Imoteph, gran "sar", como lo fue Sinué, médico y arquitecto del Faraón Djoser de la III dinastía en cuyo honor los escribas derramaban un poco de tinta antes de empezar a escribir.

Es inexacto que los escribas fuesen esclavos instruídos como se ha dicho en algunos textos que tratan sobre la historia de la escritura y el libro. La esclavitud ilustrada se encuentra en Roma pero no en Egipto (7).

Eduardo Mayer, que fue profesor de la Universidad de Breslau, pone de relieve la importancia del escriba y los inconvenientes que, para los pobres hacía imposible tal educación:

(7) En Roma, en la época de Cicerón, la profesión de escriba se consideraba muy honrosa. Horacio fue también escriba a sueldo antes de ser honrado por mecenas. Durante el Imperio estos funcionarios escribas se subdividieron en varias categorías: *ab epistulis*; *a libellis*; *a cognitionibus*; y los *a rationibus* que por orden sucesivo se encargaban (a) recibir los informes de los gobernadores de provincias y contestarlos; (b) los encargados de recibir peticiones y solicitudes para el Emperador y dar las respuestas pertinentes; (c) los que informaban al Emperador de las causas jurídicas y (d) los que administraban el Tesoro Público. (sobre Horacio: v. G. FERRERO, *Grandesza y decadencia de Roma*, vol. IV, ANTONIO y CLEOPATRA, Jorro, Madrid, 1908).

“Aprender a escribir, era un trabajo ímprobo, que exigía muchos años y constituía por lo mismo una imposibilidad para el vulgo. El labrador, el pequeño industrial no podían pensar en el conocimiento o aprendizaje del arte de escribir. Formóse pues, una aristocracia de sabios, de escribas o “instruidos en la escritura” en cuyas manos estaba el desenvolvimiento de todo el país. “Escribiente Real” era un título honorífico que no desafiaban usar los más encumbrados funcionarios. No es de admirar que esta nueva clase adquiriera muy pronto un carácter tan mezquino y exclusivista como no la había tenido ninguna casta dominante; que mirara con desprecio a quienes no pertenecían a ella. Su soberanía estaba más firmemente arraigada que la de ninguna otra aristocracia, pues descansaba en una propiedad intelectual de la cual no podía prescindirse y cuyos poseedores debían adquirir cada día mayor poder”.

De todas maneras estos intelectuales egipcios, que sufrían de la misma vanidad de los humanistas del “Quattrocento” italiano, dejaron a la posteridad importantísimos documentos que importan a la evolución social y política de un pueblo que, como el egipcio, conoció los momentos más altos de una civilización y cultura extraordinarias y, en este sentido no ha sido inútil su paso sobre la tierra.

RAUL ROSARIVO

Pasaje Inca 3660, Buenos Aires

POSIBILIDADES DE CREAR UNA ESCUELA CENTROAMERICANA PARA EL ADIESTRAMIENTO Y FORMACION DE PERSONAL BIBLIOTECARIO (*)

Cuando se recorren los escritos que los distintos bibliotecarios han dedicado al problema de la enseñanza de la bibliotecología en Hispanoamérica, se recogen opiniones y puntos de vista muy similares, que pueden sintetizarse en once puntos:

- 1) Nada hay más urgente por ahora en los servicios bibliotecarios de América Latina que el desarrollo de los recursos humanos.
- 2) A pesar de que algunos países han logrado sostener escuelas de bibliotecarios, éstas resultan insuficientes para formar la cantidad necesaria de profesionales, que se estima en unos 54.000.
- 3) El esfuerzo realizado por medio de cursos esporádicos, cursillos y otras formas menores de la enseñanza de la bibliotecología sólo ha actuado como un paliativo, pero dista mucho de constituir una solución del problema.

(*) Trabajo presentado a la Primera Reunión de Bibliotecarios Universitarios Centroamericanos que tuvo lugar en San José de Costa Rica durante los días 1-3 de marzo de 1962.

- 4) El envío de estudiantes y profesionades al exterior, para que cursen carreras de bibliotecología o realicen entrenamientos en bibliotecas extranjeras, ha sido a menudo contraproducente, y el sistema, tal como se lo aplica, ha llegado a ser calificado de “desastroso e ineficaz”.
- 5) La formación académica de los bibliotecarios debe hacerse en el propio país, y si esto no fuera posible, en escuelas muy cercanas a él, no sólo geográficamente, sino también social y psicológicamente, evitando así los desplazamientos a gran distancia y la permanencia en medios distintos por sus características, necesidades, nivel de vida y cultural, a aquél en el que le tocará actuar al bibliotecario.
- 6) La enseñanza académica debe impartirse en dos niveles a fin de satisfacer las necesidades de diversos tipos de bibliotecas y de distintos cargos dentro de una misma biblioteca. Se evitará así, además, en el caso de estudiantes que deban trasladarse a otro país, ausencias demasiado prolongadas y gastos excesivos.
- 7) Junto con la enseñanza académica deberán realizarse cursos de entrenamiento y perfeccionamiento para bibliotecarios en ejercicio, titulados o no. Estos cursos, más breves, deberán estar fundamentalmente a cargo de las escuelas de bibliotecarios.
- 8) La formación y perfeccionamiento del profesorado por una parte, y la edición de literatura bibliotecológica en lengua española y portuguesa (original y traducida) por otra, debe ser objeto de especial preocupación. Las organizaciones internacionales, como OEA y UNESCO, y las fundaciones del tipo de la Rockefeller y la Ford, son las más indicadas para allegar los recursos y conjugar los esfuerzos que permitan alcanzar en estos dos puntos las metas deseadas. Deberá darse la prioridad en la formación del profesorado al aspecto didáctico.

- 9) Los planes y programas de estudio de toda América Latina deberán ser revisados, estableciéndose exigencias mínimas en cuanto a materias y horas de estudio, que sustituyan las ya superadas recomendaciones de la 1ª Asamblea de bibliotecarios de las Américas.
- 10) Los países deberán prestar atención, dentro de su legislación bibliotecaria, al establecimiento de normas que rijan la formación del bibliotecario y aseguren la seriedad de la enseñanza y la racionalidad en la emisión de los títulos. Una de las organizaciones internacionales aludidas en el punto 8) debería tomar a su cargo la redacción de un proyecto-base de ley, que serviría como orientador en los distintos países.
- 11) Aun cuando la formación académica de los bibliotecarios y los beneficios que de ella se derivan son causa más que suficiente para aconsejar la fundación de las escuelas, es necesario recordar además que la dinámica del movimiento bibliotecario de un país depende en gran parte de la acción de sus escuelas, y que ellas ocupan el primer lugar en las inquietudes por el mejoramiento de la bibliotecología, y que es de los buenos profesores de las escuelas de quienes más puede esperarse contribuciones valiosas para el progreso y evolución de esta disciplina.

Al considerar la situación de los países centroamericanos, se comprueba que figuran entre aquéllos en los cuales el problema es más agudo. Con una población de casi 11 millones de habitantes, las cinco repúblicas centroamericanas no tienen en estos momentos ninguna escuela de bibliotecarios, ya que Guatemala, única entre ellas que la ha incluido en el plan de tareas de la Facultad de Humanidades de su Universidad, no la mantiene en funcionamiento. La falta de estadísticas realizadas en forma segura y constante impide presentar cifras que hagan más evidente esta situación, pero los

cálculos de los mismos bibliotecarios centroamericanos permiten afirmar que de los profesionales en ejercicio, no pasa de un 30 % el número de los que han recibido, dentro o fuera de sus países, alguna enseñanza académica o curso de perfeccionamiento, y que el número de los que han alcanzado a diplomarse es tan pequeño que no llega al 1 %.

Sin embargo, y a pesar de circunstancias tan adversas, han logrado formarse algunos profesionales que tienen una preparación básica suficiente como para tentar la realización de cursos regulares.

Consideradas las características políticas, geográficas y sociales de los cinco países centroamericanos, y estimadas las ventajas que se han derivado de su integración, en especial para solucionar problemas y discutir realizaciones en el plano universitario, puede estimarse llegado el momento de constituir una escuela de bibliotecarios para los países de Centro América. Las razones que lo aconsejan son:

- a) La fisonomía común de esos países y la existencia entre ellos de lazos sociales, educacionales y culturales firmemente trabados entre sí, además del hábito y en consecuencia la posibilidad de discutir problemas comunes y ampliar constantemente el campo de su colaboración.
- b) La existencia del CSUCA cuyas realizaciones y capacidad de acción podrían aprovecharse ampliamente en beneficio de la instalación y desarrollo de la escuela.
- c) La posibilidad de que los estudiantes centroamericanos reduzcan al mínimo el tiempo de permanencia en el país elegido como sede de la escuela, ya que el CSUCA está en inmejorables condiciones para determinar equivalencias de materias (cursos preparatorios, materias de cultura general, etc.), que podrían ser aprobados total o parcialmente por cada estu-

dante en su país de residencia, en forma previa. En tal sentido conviene tener presente que los países Centroamericanos están estudiando la posibilidad de establecer en todas sus universidades los estudios generales, que Costa Rica aplica desde hace cinco años, y que Honduras ya ha iniciado.

- d) La reducción de los gastos que resultaría de la proximidad del país sede y de la disminución del tiempo de residencia.
- e) El papel de "centro bibliotecológico" que la escuela podría desempeñar para los cinco países, que constituirían su zona natural de influencia. Con el paso del tiempo su profesorado llegaría a estar formado por profesionales procedentes de esos países, ya que es evidente que en América Latina las escuelas con una vida más o menos prolongada ven mejorar continuamente la calidad de su profesorado, incorporando al mismo sus graduados más brillantes.

Establecida la posibilidad de llevar adelante el proyecto, deberán determinarse, en primer lugar, las características del plan de estudios de la futura escuela, y en segundo lugar, su probable sede.

La escuela de bibliotecarios debe formar parte, siempre que ello sea posible, de un organismo de enseñanza superior. Las ventajas que resultan de esa dependencia son muy claras, y han sido expuestas en otras ocasiones: El estar inserta en un ambiente docente y de investigación, no en uno administrativo o administrativo-técnico; el poder aprovechar los recursos que ofrece todo organismo de enseñanza superior: bibliotecas, profesorado, laboratorios, conferencias, etc.; el apoyo, respaldo y consideración que supone pertenecer a una institución educacional de alto nivel; la valorización del título que se otorga. Considerando estas razones y la existencia del CSUCA, es evidente que la escuela debe radicarse en una universidad centroamericana.

Teniendo en cuenta el punto 6) expuesto al comienzo de este trabajo, la escuela deberá desarrollar un programa progresivo, con ciclos completos, que permitan la formación de dos niveles distintos de bibliotecarios, pero en forma tal que el primer ciclo, a la vez que forma un bibliotecario de primer grado, sirva de preparación y natural acceso al segundo, el cual a su vez, completando por sí mismo la carrera en su nivel más alto actual, deje abierta la posibilidad de extenderla en un futuro a un tercer nivel, a la altura de la licenciatura universitaria, nivel éste que en la actualidad sería prematuro e imprudente proponerse alcanzar. La carrera otorgaría así dos títulos. Para obtener cualquiera de ellos el estudiante deberá aprobar un determinado número de materias tanto técnicas como formativas. Pero de todas ellas solamente las técnicas deberá cursarlas inexcusablemente en la escuela, ya que, de acuerdo con lo expresado en e), podrá llevar aprobadas de su país de residencia las de carácter cultural, o sus equivalentes. Así, en el caso del primer nivel, el estudiante podrá obtener el título permaneciendo un año o poco más en el país sede de la carrera.

Sobre estas bases la escuela podría formular un plan inicial, que sería el siguiente:

Materias introductorias

Historia de la cultura
Castellano
Fundamentos de filosofía
Introducción a la bibliotecología
Introducción a la técnica bibliotecaria

Estudios principales

1er. año

Catalogación
Clasificación
Referencia y bibliografía general
Administración

2º año

Problemas de catalogación y clasificación
Problemas de administración
Bibliografía especializada
Historia del libro y de la imprenta
Historia de los movimientos literarios y artísticos
Historia de las ciencias

Títulos

Aprobadas las materias introductorias y el 1er. año de los Estudios principales: *Auxiliar de bibliotecario*.

Aprobado el 2º año de los Estudios principales: *Bibliotecario*.

En páginas adicionales se indica brevemente el contenido de las materias, las posibles horas de estudio y las exigencias sobre conocimiento de idiomas extranjeros.

Paralelamente con los cursos regulares, la carrera deberá organizar periódicamente cursos de adiestramiento de breve duración, para bibliotecarios en ejercicio. Además, y cuando las circunstancias lo permitan, desarrollará algunos cursos especiales, sobre todo relacionados con distintos tipos de biblioteca: infantiles, especializadas, escolares, etc. La experiencia aconseja ser cauto en este terreno, ya que lo que en esencia necesitan en este primer estadio nuestros bibliotecarios, es un conocimiento *general pero sólido* de la especialidad en su conjunto, y una escuela que está en sus primeros pasos no puede permitirse el lujo de la especialización dentro de la especialización, cuando sus bibliotecarios ignoran todavía cosas fundamentales de la especialidad como un todo. Sacrificar a la diversificación la solidez es mala política, aunque exteriormente aparezca como más lucida. Es justamente este tipo de especialización lo que los latinoamericanos deben buscar, en estas primeras etapas, en el extranjero; las bases en nuestro medio, la especialización allí donde se ha hecho de ella una realidad práctica.

No se nos oculta que uno de los problemas más arduos

que deberá afrontar la escuela que se funde será el de reclutar su cuerpo de profesores. Este deberá surgir en principio de las filas de profesionales de los países de Centroamérica, y se formará con sacrificio. La contratación de profesores extranjeros para las distintas materias se contemplará cuando se estime que es imprescindible hacerlo. En esos casos se hará comprender al elegido que lo que más importa es que, antes de partir, haya sido capaz de descubrir y preparar a su sucesor entre los profesionales locales. Porque nada atenta más contra la eficiencia de una escuela que un cuerpo de profesores en que falta la unidad en los intereses y la hermandad en la pasión por lograr los objetivos propuestos. Estas dos condiciones se llenan difícilmente con docentes que están de paso, o que se renuevan con excesiva frecuencia, o que no llegan a integrarse en el cuadro de la realidad nacional —en este caso regional— en el que está inserta la escuela.

Lo cierto es que lo que no tiene comienzo no tiene tampoco continuación, y pretender disponer de un profesorado totalmente formado y maduro antes de abrir las puertas de una escuela de bibliotecarios, es utópico en Latinoamérica. La experiencia ha demostrado en otros países, que es haciendo el camino como se han formado los mejores profesores de bibliotecología entre nosotros. Importa, es verdad, atraer por un tiempo a quienes puedan dar buenas enseñanzas y sobre todo demostrar cómo se aplican buenos métodos, pero más que todo valdrá el interés y la vocación que pongan al servicio de la enseñanza los bibliotecarios centroamericanos, y su deseo de perfeccionarse, dentro y fuera de sus países.

Finalmente, y con respecto a la universidad elegida como sede, deberá ser aquella que ofrezca las mayores posibilidades para llevar adelante el proyecto. Sólo deseamos recordar que la biblioteca de esa universidad será el principal laboratorio de trabajo de estudiantes y profesores, y verdadera clave para la realización de las tareas prácticas. En consecuencia ella deberá ser un buen reflejo del progreso bibliotecario de la región, poseer una colección lo más rica posible de obras de re-

ferencia y de bibliotecología, y estar además técnicamente organizada según los principios que la escuela enseñe, para poder servir de modelo, a la vez que beneficiarse con los progresos a que la impulse su identificación con los principios y normas enseñados en la escuela.

PAGINAS ADICIONALES

Contenido de las materias técnicas

Introducción a la Bibliotecología. La bibliotecología, su definición y divisiones principales. Historia de las bibliotecas y de su organización. Breves nociones de historia del libro y la imprenta. Servicios bibliotecarios y procedimientos técnicos. Distintos tipos de biblioteca. El personal: su formación, adiestramiento y actividad profesional.

Introducción a la técnica bibliotecaria. (Por razones de orden práctico y didáctico, es conveniente no separar la catalogación y la clasificación en el primer momento de la enseñanza. Esta materia las reúne en una sola, para facilitar el conocimiento de los diversos tipos de catálogo y la atribución de signatura). Principios y objetivos de la catalogación y clasificación. Los catálogos: diversos tipos, función y forma. Las fichas: tipos y características. El autor: códigos de catalogación; encabezamientos de autor, redacción del asiento bibliográfico. Los encabezamientos de materia. Nociones sobre clasificaciones sistemáticas y Clasificación Decimal. Nociones sobre signatura y ordenación de catálogos.

Catalogación. Perfeccionamiento y profundización de las nociones adquiridas en Introducción, en: autores personales. obras en colaboración, entes colectivos. Publicaciones periódicas y series. Catalogación analítica. Nociones de catalogación de: materiales especiales (mapas, discos, películas, etc.). Catalogación simplificada y adaptación de fichas de otras bibliotecas.

Clasificación. Perfeccionamiento y profundización de las nociones adquiridas en Introducción, en: Clasificación Decimal, signatura. Clasificación Decimal Universal. Clasificación de la Library of Congress.

Referencia y bibliografía general. La referencia, su definición. Evolución del concepto. Las preguntas de referencia. Las obras de referencia: tipos, uso, selección y manejo. Enciclopedias, diccionarios, repertorios biográficos, anuarios, etc.: historia de los géneros, uso y clases; principales fuentes generales y nacionales. La bibliografía: definición, evolución del concepto e historia. La bibliografía general. Fuentes de información para la referencia. La sección de referencia: organización, funcionamiento. El bibliotecario de referencia.

Administración. Nociones generales de organización. Local de la biblioteca. Constitución del fondo bibliográfico: selección, canje, donación. Adquisición del material. Inventario. Servicios bibliotecarios. Estadísticas.

Problema de catalogación y clasificación. Historia de los códigos de catalogación y su evolución. Estudio comparativo de las escuelas anglo-americana y alemana. Situación actual de los problemas de catalogación: nuevas corrientes catalográficas. Historia de la clasificación en sus aspectos filosófico y técnico. Las clasificaciones de Cutter y Bliss. Situación actual de los problemas de clasificación: tendencias actuales; las clasificaciones facetadas, en especial la de Ranganathan. La clasificación y el problema de la documentación. Planteamiento de problemas específicos de catalogación y clasificación de libros, publicaciones periódicas y materiales especiales, y de signatura y ordenación de catálogos.

Problemas de administración. Principios y elementos de la administración. Administración científica. Estudio del trabajo, sus técnicas. Diversos tipos de organización general y bibliotecaria. Conservación del material bibliográfico y de los edificios. Finanzas bibliotecarias: presupuestos, registros contables, etc. La extensión y la publicidad bibliotecarias. La cooperación interbibliotecaria. El personal: selección, exigencias, ho-

rarios, etc. Planteamiento de problemas específicos de administración, en especial de circulación.

Bibliografía especializada. Problemas para la información en el campo de las ciencias, las ciencias sociales y las humanidades. La compilación bibliográfica: su técnica; la compilación de bibliografías; la preparación de originales para la impresión. La investigación en el campo de la bibliotecología: la bibliografía bibliotecológica. Nociones de documentación. [Se elegirá cada vez que se dicte la materia de dos a cuatro ciencias, técnicas o ramas de las humanidades y se hará un estudio exhaustivo del conjunto de las fuentes de información para cada una de ellas (desde los manuales hasta las bibliografías especializadas). Sólo se enseñarán tipos determinados de obras de referencia como tales, cuando los mismos no hayan sido estudiados en el curso de referencia: por ej. los abstracts.]

Historia del libro y la imprenta. La bibliología, su definición, sus relaciones con la historia y el arte. Los medios de expresión del hombre desde la prehistoria. La escritura y los materiales escriptorios. El libro desde la antigüedad hasta la actualidad. La imprenta: su historia y evolución. La tipografía, la ilustración y la encuadernación. La imprenta y el libro en América.

Horas de clase (teóricas + prácticas).

Historia de la cultura
Castellano
Fundamentos de filosofía
Introducción a la bibliotecología (2)
Introducción a la técnica bibliotecaria (2 + 2)
Catalogación (2 + 2)
Clasificación (2 + 2)
Referencia y bibliografía general (3 + 4)
Administración (2 + 2)
Problemas de catalogación y clasificación (3 + 3)
Problemas de administración (2 + 2)

Bibliografía especializada (3 + 3)
Historia del libro y de la imprenta (4)
Historia de los movimientos literarios y artísticos
Historia de la ciencia

Enseñanza de idiomas. Los alumnos deberán acreditar por medio de pruebas de competencia, su conocimiento del idioma inglés y de una lengua latina, que será preferiblemente el francés. Si el nivel que la escuela fije como satisfactorio no es alcanzado por el alumno, éste deberá aprobar un curso anual de cada uno de los dos idiomas citados.

JOSEFA EMILIA SABOR
Formosa 523, Buenos Aires